



LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A MYRIAN INES DEL CASTILLO DIA Cédula 1015413082 (Madre ), OSCAR JAIME CARDONA CASTAÑEDA Cédula 15961733 (Padre ), BLANCA MIRIAM CASTAÑEDA MOLINA Cédula 25096845 (Otro abuela paterna), SANDRA STELLA DIAZ DIAZ Cédula 51812598 (Otro abuela materna) de JULIETA CARDONA DEL CASTILLO Tarjeta de Identidad 1141321645, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Carrera 6 No 6 40 municipio de Salamina Caldas para ser notificados del contenido del Auto 158 proferido el día 20/12/2022

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

17615182

**De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.**

Fijado el: 11/05/2023

Desfijar el: 17/05/2023

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

**DENNIS LUCIA ARIAS LEON**

Defensor(a) de Familia

**INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR**

Regional Caldas

Centro Zonal Norte

Caldas

